

## **Carta abierta a la directora de la OIT/IPEC de científicos preocupados**

Estimada señora Thomas:

Somos académicos y expertos en el terreno que llevamos mucho tiempo comprometidos en la investigación sobre el trabajo infantil, y que hemos publicado ampliamente sobre el tema, también en algunas de las propias publicaciones de la OIT. Nuestro interés principal como investigadores es ver de qué manera el trabajo de los niños, y las intervenciones sobre su trabajo, afecta a los niños involucrados. Desde una perspectiva práctica, lo que más nos interesa conocer es lo que promueve el bienestar y el desarrollo de los niños y lo que va en su detrimento. Nos imaginamos que una política o programa que se pretenda exitosa debe demostrar que sus efectos son buenos para los niños, y que una política o programa que los daña debe considerarse como un fracaso. Las políticas aplicadas en el trabajo infantil deberían justificarse en función de si realmente están mejorando las vidas de los niños.

Desde esta perspectiva centrada en los niños, llevamos ya un cierto tiempo preocupados por ciertas contradicciones entre las políticas internacionales destinadas a proteger a los niños contra el abuso y lo que la investigación de las ciencias sociales revela sobre lo que beneficia a los niños. Las políticas y programas que se promocionan como exitosas no siempre han resultado, de acuerdo con las investigaciones, ser buenas para los niños, y algunas políticas sobre las que las evidencias demuestran que están haciendo daño a los niños, no han sido reconocidas políticamente como fracasos. Esto no será una sorpresa para usted, puesto que siempre ha habido discrepancias entre lo que las políticas de la política promueven y lo que demuestra la evidencia empírica, discrepancias que se han visto reflejadas y debatidas en las publicaciones sobre trabajo infantil, protección del niño y derechos del niño durante más de una década.

Lo que nos lleva a dirigirnos a usted en este momento es que hemos observado que la OIT parece no reconocer ni tomarse en serio la creciente y marcada disparidad entre los resultados de la investigación de las ciencias sociales y la formulación y promoción de las políticas internacionales. Esta falta de atención aparece con fuerza en los planes de la conferencia de este mes en La Haya sobre trabajo infantil y en el borrador del programa para la acción internacional futura que la OIT presentará allí. La agenda de la reunión y la lista de los participantes invitados demuestran que se trata de un evento principalmente político con la intención de promover un paquete de políticas y acciones. De lo que no se trata es de un foro técnico para sopesar la evidencia empírica y debatir cuáles deberían ser las orientaciones

futuras. Pensamos que hace falta un foro técnico para debatir los grandes temas, aunque sólo fuera como parte de la conferencia. Conocemos el informe técnico que se va a presentar en la conferencia de La Haya, pero nos preocupa que siga el camino que los estudios de la OIT y la UCW han seguido en el pasado, adoptando una perspectiva innecesariamente estrecha sobre los temas y consultando con un número y espectro extremadamente restringido de fuentes al analizarlos. Es la fórmula que conduce a que nunca se traten los temas reales. Como investigadores que abarcan todo este terreno de una manera más amplia, pensamos que los temas de “Child Labour” deberían abrirse a una perspectiva más completa del “Children’s work” y centrarse más específicamente en los resultados para las vidas de los niños. Un análisis adecuado debería incorporar el espectro completo interdisciplinario de las publicaciones para así reflejar la variedad de las experiencias e investigaciones en el trabajo infantil, y debería centrar definitivamente su información y su atención en la cuestión de cuáles son los resultados del trabajo, y de las intervenciones en el trabajo, para el bienestar y desarrollo de los niños. No creemos que el informe de la conferencia vaya estar a la altura de un requisito tan exigente ni vaya a incorporar los temas tan urgentes que deberían ser abordados por la OIT y sus socios. Por lo tanto no esperamos que vaya ser muy útil para la planificación de futuras acciones que efectivamente beneficien a los niños.

Nos parece que la forma en que se va a desarrollar la conferencia de La Haya supone una trágica pérdida de oportunidades, ya que hubiera sido una ocasión muy adecuada para abordar y debatir temas prácticos muy importantes que están surgiendo debido a las evidencias cada vez mayores y más completas que aportan los estudios de la antropología, del desarrollo del niño, de la economía, de la psicología, de la sociología y de otros ámbitos así como de la evaluación del impacto de las políticas y programas en los niños. Perder esta oportunidad de entrar en los temas fundamentales significa que la OIT, y la comunidad internacional más general, está destinada a proyectar en los próximos años no sólo acciones capaces de beneficiar a los niños, sino también distintas asunciones, ideas, objetivos, políticas y actividades que las pruebas demuestran que fracasan a la hora de proteger a los niños y son, por lo menos en algunas circunstancias, dañinas para ellos. Esto también significa que algunos resultados muy interesantes sobre lo que realmente funciona para los niños no se incorporan ni se utilizan. Al final, son los niños quienes acaban pagando un precio muy alto cuando las instituciones que no rinden cuentas se contenta simplemente con promover lo que ya piensan y dejan de lado la oportunidad de buscar con interés nuevos hechos y explorar sin miedo las implicaciones prácticas de todos ellos.

Aunque hay muchos temas que podrían beneficiarse de un examen a la luz de la investigación y de la experiencia evaluada sistemáticamente, nos

gustaría mencionar aquí tres aspectos que son especialmente importantes y destacables en cuanto a sus implicaciones para el bienestar de los niños, y que por lo tanto merecen debates serios cuanto antes.

1. La promoción continuada del convenio 138 de la OIT. Aunque apreciamos la centralidad histórica que en la OIT, y en su mandato de combatir el trabajo infantil, tiene la noción de una edad legal mínima universal para trabajar, y por lo tanto el dolor institucional que supondría abandonarla, también debemos insistir en que la OIT debe abrir los ojos y reconocer la evidencia amplia y creciente de que este enfoque tal y como se concibe y se implementa es algunas veces (con frecuencia quizá) dañino para los niños. Encontramos muy poca o ninguna evidencia de que una prohibición general del trabajo por debajo de una edad mínima determinada sea protectora para los niños o les ayude. Puede que haya un debate válido sobre porqué las pruebas demuestran eso y lo que realmente significa pero, si la OIT no quiere ser acusada justamente de imponer políticas dañinas a los niños por quedarse cómodamente instalada en esa zona, debería simplemente abordar el tema y entrar en el debate, y debería hacerlo con una mentalidad abierta, con voluntad de cambio, y con los recursos necesarios para visitar el tema en profundidad. Hacer otra cosa sería irresponsable.
2. La relación entre el trabajo de los niños y su educación. La OIT afirma que el trabajo de los niños amenaza su asistencia a la escuela y el éxito escolar, razón por la cual justifica la política universal de edad mínima del convenio 138. Sin embargo, este argumento globalizado está basado en una lectura incompleta y selectiva de las pruebas disponibles. Una visión más amplia a partir de la investigación de las ciencias sociales sugiere con fuerza que este argumento es falaz. Muchas de las incompatibilidades que se reclaman entre el trabajo de los niños y su educación resultan, cuando se las analiza de cerca, como ilusas en función de la situación, simplificadas en exceso o erróneamente atribuidas a la causalidad. Cuando se hace una lectura atenta de la evidencia completa, nos parece que desaparecen las razones que justifican una negativa generalizada global de la relación entre el trabajo de los niños y su desarrollo educativo, que es lo que se argumenta para prohibir a los niños trabajar como forma de darle apoyo a su educación. Pero este tema está abierto al debate técnico; un debate que la OIT debería llevar a cabo en un foro abierto antes de seguir justificando sus políticas con pruebas y argumentos que son espurios. Desde una perspectiva intercultural, se puede argumentar con fuerza que el trabajo de los niños es un vehículo para su educación y desarrollo, una perspectiva que abre posibilidades productivas interesantes para reorientar las intervenciones en el trabajo de los niños. Estamos ligeramente asombrados ante el hecho de que la OIT mantenga con tanta insistencia su defensa del argumento, cada vez más débil, de que se debe separar el trabajo y la educación en las vidas de los niños, cuando esta institución tiene una

capacidad única y los recursos necesarios como para liderar el terreno a la hora de encontrar formas innovadoras de vincular las dos productivamente tanto para los niños como para la sociedad. Esto debería ser un tema primario de debate en la conferencia de La Haya.

3. La participación y organización de los niños trabajadores. El tema de la participación de los niños trabajadores en su propia protección se ha planteado en los últimos años principalmente en términos de derechos del niño (especialmente citando el artículo 12 de la convención de Naciones Unidas de Derechos del Niño) y algunos de nosotros tenemos publicaciones y declaraciones en esa línea, por eso en esta carta deseamos centrarnos en este aspecto como medio de mejorar las políticas y programas para promover mejor el bienestar y el desarrollo de los niños. En las últimas décadas, los científicos sociales han demostrado que la inclusión de las observaciones y las perspectivas de los niños en los estudios sobre ellos es fundamental para hacer observaciones atinadas y sacar conclusiones con sentido. Se ha convertido en una metodología común no sólo escuchar a los niños sino incluso abrir el espacio para convertirlos en co-investigadores. De hecho, tanto en los países en desarrollo como en los industrializados, algunas de las investigaciones más interesantes y que arrojan más luz sobre las situaciones de vida de los niños las llevan a cabo niños y jóvenes especialmente preparados para ello. Con el conocimiento obtenido de su investigación adquieren la autonomía necesaria para hacer aportaciones de gran valor a la formulación de políticas y programas que les ayudan y son así más eficaces. Algunas organizaciones de niños trabajadores y programas al servicio de los niños trabajadores llevan años haciendo esta investigación dirigida por jóvenes en los lugares donde viven. Las políticas y programas de la OIT deberían y podrían aprovechar estas aportaciones de los niños trabajadores. De acuerdo con los estándares modernos de prácticas, la resistencia de la OIT a la participación de los niños trabajadores, de lo que es evidencia la exclusión de los representantes de las organizaciones de niños trabajadores de la conferencia de La Haya, parece un anacronismo autodestructivo. Esto puede ser un área en la que los métodos de la investigación centrada en el niño pudiera ser de utilidad práctica para la OIT. Ellos ciertamente sugerirían tener una mirada más abierta a la participación de las organizaciones de los niños trabajadores en La Haya y en otras reuniones patrocinadas por la OIT.

Sugerimos que haya un diálogo sistemático por lo menos en los temas de trabajo infantil citados anteriormente entre la OIT/IPEC e investigadores expertos en las distintas disciplinas de las ciencias sociales. La conferencia de La Haya podría haber sido una oportunidad de iniciar este diálogo de haber contado con más investigadores y de haber tenido una mayor variedad en los participantes. Reconocemos que la OIT, lo que habla a su favor, intentó hace años establecer un foro para este diálogo a través del Child

Labour Research Network. Admitimos que como investigadores no hemos respondido, y que deberíamos haber hecho funcionar este vínculo como se esperaba. Pero quizá el tipo de mecanismo que se estableció no era la mejor manera de avanzar. El hecho de que este instrumento basado en Internet no haya funcionado como se esperaba no niega la necesidad de que haya algo que por ambas partes de la investigación y de la política deberíamos seguir intentando. Estaremos encantados de empezar a hablar con usted sobre cómo llevarlo a cabo de la mejor manera.

Con nuestras felicitaciones por su reciente nombramiento como directora del IPEC y nuestros mejores deseos de éxito en la mejora de la protección, el bienestar y el desarrollo de los niños trabajadores.

Atentamente,

Mayo, 2010

**Dr. Michael F.C. Bourdillon, Professor Emeritus, Department of Sociology, University of Zimbabwe, Harare, Zimbabwe.**

**Dr. Rachel Burr, Faculty of Education and English, the Open University, U.K.**

**Dr. Karl Hanson, Associate Professor, Children's Rights Unit, University Institute Kurt Bosch, Sion, Switzerland.**

**Dr. Beatrice Hungerland, Professor of Childhood Studies, University of Applied Sciences, Magdeburg-Stendal, Germany.**

**Dr. Antonella Invernizzi, Research Consultant, France, and Honorary Research Fellow, Swansea University, UK**

**Dr. Dieter Kirchhöfer, educationalist, independent researcher and consultant, guest professor at the University of Potsdam, Germany.**

**Dr. Madeleine Leonard, Professor, Queen's University, Belfast, Northern Ireland**

**Dr. Deborah Levison, Professor, Humphrey Institute of Public Affairs, University of Minnesota, USA**

**Dr. Manfred Liebel, Professor, International Academy at the Free University of Berlin, and Scientific Coordinator of the European Network of Masters in Children's Rights (ENMCR).**

**Dr. Jim McKechnie, Professor of Psychology, University of the West of Scotland, UK**

**Dr. Brian Milne, Children's Rights Research Consultant, UK and France.**

**Dr. Phillip Mizen, Senior Lecturer, Department of Sociology, University of Warwick, UK**

**Dr. Jeylan T. Mortimer, Professor of Sociology, University of Minnesota, USA**

**Dr. William E. Myers, Visiting Scholar, Department of Human and Community Development, University of California, Davis, USA**

**Dr. Thomas A. Offit, Associate Professor, Department of Anthropology, Baylor University, USA**

**Dr. Ben White, Professor, International Institute of Social Studies, the Hague, Netherlands.**

**Dr. Martin Woodhead, Professor of Childhood Studies, The Open University, Milton Keynes, UK.**

**Submitted on behalf of the signatories by William E. Myers, 10300 Sheldon Rd., Elk Grove, CA, 95624, USA. wemyers@cal.net.**